



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): RAMIREZ ZARATE ELIZABETH
Título Habilitante: 16-CON/P-MAD-A-090-09
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / UCAYALI / VARGAS GUERRA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 122-2009-MINAG-DGFFS-ATFFS-CONTAMANA
Inicio de vigencia del Plan: 19/08/2009
Zafra: 2009-2010
Volumen del Plan(m3): 168.86
Consultor/Regente que suscribió el plan: RODRIGUEZ TELLO WALDIR
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 10/06/2010, **Término:** 10/06/2010
Nro Res. Inicio PAU: 050-2010-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 338-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.38U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Coumarouna odorata</i> <i>Shihuahuaco</i>		40.39	40.363
2	<i>Myroxylon balsamum</i> <i>Estoraque</i>		34.98	0
3	<i>Terminalia oblonga</i> <i>Yacushapana</i>		19.06	0



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Chorisia integrifolia</i> <i>Lupuna</i>		40.37	40.37	28.444	70,5%	70,5%
2	<i>Copaifera reticulata</i> <i>Copaiba</i>		34.06	34.014	9.512	28%	27,9%

Fuente: Resolución N° 338-2011-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 5/04/2026 08:59:14

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.